

# El Observatorio de Vida

DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR COMO HERRAMIENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN POLÍTICA PÚBLICA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

## *The Observatory of Life*

*OF THE POPULAR UNIVERSITY OF CESAR AS A TOOL FOR DECISION-MAKING IN PUBLIC POLICY ON CITIZEN SECURITY OF CESAR DEPARTMENT*

### RESUMEN

El Observatorio de Vida es una herramienta investigativa para la toma de decisiones respecto de las Políticas Públicas que debe implementar el Gobierno departamental y los municipales del departamento del Cesar en lo referente a convivencia y seguridad ciudadana en el contexto local y regional, que conlleven a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Desde este ente se procesa la información recibida de otras instituciones del Estado, cuyos análisis han generado confianza institucional y permiten ser tenidos en cuenta para la elaboración de los planes integrales ya que su manejo lleva implícito un soporte científico, objetivo y serio que se constituye en la base para delinear todo lo referente a la convivencia y seguridad ciudadana. Ello ha permitido constituir un equipo entre la academia y los órganos de control del Estado, y así consolidar unos informes mensuales, semestrales y anuales que son fundamentales para ajustar los planes y políticas de convivencia y seguridad a las necesidades del departamento del Cesar.

**Palabras clave:** Observatorio, Convivencia, Seguridad ciudadana, Políticas públicas, Delitos, Calidad de vida.

### ABSTRACT

The Life Observatory is a research tool for decision concerning public policies must implement the departmental and municipal government of Cesar regarding citizen security in the local and regional context, that lead to improve the quality of life of citizens. From this body processes the information received from other state institutions, whose analyzes have generated institutional trust and allow it to be considered for the development of comprehensive plans since management support implies a scientific, objective and constitutes serious delineate basis for everything related to citizen security. This has helped form a team between academia and the supervisory bodies of the State, and to consolidate a monthly, semi-annual and annual are critical to adjust plans and community and security policy to the needs of the department of Cesar.

**Keywords:** Observatory, Coexistence, Public safety, Public policy, Crime, Quality of life.

### NADYA CELEDÓN MENDOZA

*Docente Universidad Popular del Cesar, Valledupar. Socióloga, Especialista en Docencia Universitaria, Magíster en Educación y Doctora en Sociología Jurídica.*  
nace13@hotmail.com

Recibido:  
30 de abril de 2012  
Aceptado:  
31 de mayo de 2012

## INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Vida es un grupo de investigación registrado en el GrupLAC de Colciencias COL0103619, reconocido y avalado mediante Resolución número 2059 de fecha 07 de septiembre de 2010, expedida por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad Popular del Cesar, que genera análisis confiables para retroalimentar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas que buscan resolver problemas de convivencia y seguridad ciudadana, a través de la recolección y el análisis de información sobre hechos violentos o delictivos que afectan la seguridad ciudadana y la convivencia.

Tiene como misión y visión consolidar un espacio interinstitucional de reflexión y generación de conocimiento que recolecte, procese y utilice información estratégica sobre las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del Cesar, para la evaluación y seguimiento de las acciones que contribuyan a fortalecer el proceso de formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana.

En el 2015, el Observatorio de Vida será la principal herramienta para las autoridades del departamento y de cada municipio del Cesar, en la consecución de datos, sistematización y análisis estratégico de información, relacionada con la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, aportando a través de sus investigaciones, material suficiente para la toma de decisiones, hacia la formulación de políticas públicas que coadyuven a la inversión social.

El objetivo general del Observatorio de Vida consiste en producir información estratégica sobre la situación de convivencia y seguridad del departamento y de los municipios del Cesar, que le permita a las autoridades competentes elaborar, implementar y hacer seguimiento a las políticas, programas y proyectos de seguridad ciudadana y convivencia para enfrentar las problemáticas existentes en su área de influencia.

Sus objetivos específicos son:

- Producir información estratégica a partir de su recolección, sistematización y análisis.
- Socializar la información producida, otorgarle valor estratégico y propiciar su uso por parte de las autoridades competentes con el fin de contribuir a un mejor diseño y formulación de la política pública.
- Divulgar la información producida por el Observatorio y propender por su acceso por parte de otros actores interesados en el tema de convivencia y seguridad regionales.
- Generar caracterizaciones periódicas del comportamiento de las principales actividades delictivas que ocurren en el departamento y sus municipios.
- Realizar investigaciones sobre situaciones específicas que pueden afectar la convivencia y seguridad del departamento y sus municipios, que permitan generar políticas públicas al respecto e inversión social.

La metodología que utiliza el Observatorio de Vida (ODV) es una herramienta concep-

tual e instrumental que permite generar conocimiento sobre las condiciones actuales de convivencia y seguridad en los municipios del departamento del Cesar. Mediante la información que se recoja a través de instrumentos específicos, el Observatorio puede contribuir a la formulación de planes de intervención sobre las actividades que atentan contra la convivencia y la seguridad ciudadana. Estos planes especifican las actividades de carácter preventivo y reactivo a implementar para modificar las condiciones de inseguridad, a establecer formas de seguimiento sobre la efectividad de las acciones y finalmente a usar los resultados para adecuar constantemente la política pública a las cambiantes condiciones de convivencia y seguridad.

La metodología y fuentes fundamentales en las que se apoya el ODV son:

- Recolectar información de los organismos oficiales regionales de seguridad y convivencia sobre actuaciones reportadas y denuncias realizadas.
- Recolectar información de la prensa regional, sobre hechos de victimización y actuación de organismos de administración de justicia en el departamento.
- Procesar la información y brindar estadísticas y reportes periódicos sobre lo acontecido y la evolución de la situación.
- Servir de soporte para el análisis de la situación de seguridad ciudadana mostrando los resultados sobre mapas del departamento.
- Producir la información para la definición de políticas de prevención.

- Diseñar y administrar encuestas de percepción a una muestra probabilística de la población del departamento.

Teniendo en cuenta que el Observatorio de Vida “Es un espacio intersectorial e interdisciplinario orientado al análisis de información necesaria, relevante y confiable sobre violencia y lesiones a derechos humanos, que de manera continua y oportuna permita la definición de indicadores, políticas, intervenciones y procesos dirigidos a mejorar las condiciones de salud mental, seguridad y convivencia ciudadanas; el proceso debe orientar la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes, así como permitir evaluaciones que aporten a la construcción de una política criminal”.

Para analizar la problemática de inseguridad se maneja la tipificación de delitos de mayor impacto del departamento del Cesar. Estos son:

1. Homicidio común.
2. Homicidio culposo en accidentes de tránsito.
3. Lesiones personales.
4. Lesiones personales en accidentes de tránsito.
5. Hurto a residencias.
6. Hurto a establecimientos comerciales.
7. Hurto a personas.
8. Hurto a entidades financieras.
9. Hurto de motos.
10. Hurto de vehículos.
11. Abigeato.
12. Piratería terrestre.

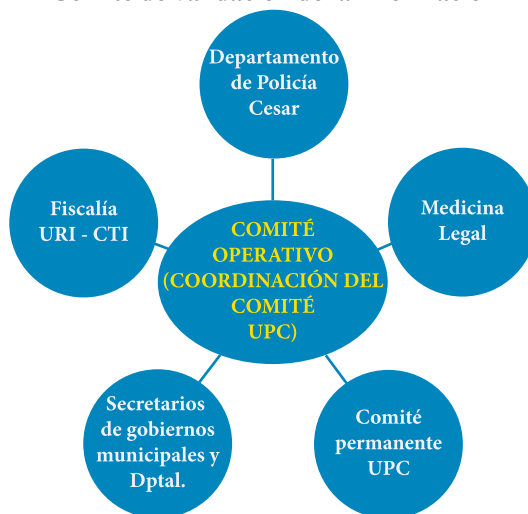
## FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE VIDA

### 1. Validación de la información

El ODV requiere de datos e información obtenidos de las instituciones que la recogen en el sitio, o posteriormente, con las personas relacionadas con el evento en investigación. Esto permite verificar y corregir la información en su fuente, aumenta su validez y acorta el tiempo que transcurre entre el registro, la difusión de resultados y la utilización de la información para la toma de decisiones.

Por lo anterior, la validación de la información está a cargo de un comité en el que participan varias entidades locales y departamentales, que se muestran a continuación; además, la administración técnica del ODV está a cargo de la Universidad Popular del Cesar.

#### Comité de validación de la información



### 2. Procesamiento de la información

El procesamiento de la información se realiza a través de un sistema de información estadís-

tica y geográfica, que permitirá georreferenciar el sitio en que se presente cada incidente y además, hará posible consultas alfanuméricas.

El Observatorio de Vida permitirá, en primera instancia, capturar la información que describa un incidente delictivo, almacenarla, procesarla y visualizarla vía web.

Los equipos que se utilizan para introducir y procesar la información trabajan con el sistema operativo Windows. Lo único que se requiere para su operación básica es el navegador Internet Explorer.

### 3. Análisis de la información

La conformación de un Observatorio solo se cumple cuando la información es analizada y utilizada en las instancias donde se definen políticas públicas y planes de prevención y control. Ello supone la interlocución política, coordinación interinstitucional, pedagogía en la cultura de la información y aplicación de técnicas derivadas en epidemiología, salud pública, la sociología y la criminología.

El comité de análisis debe realizar las siguientes funciones:

- Analizar la información aportada por el sistema de información.
- Comunicar la información analizada a las instancias decisoras en materia de seguridad ciudadana y prevención de violencia.
- Hacer propuestas de estrategias de prevención de violencia y promoción de seguridad ciudadana, según la información analizada.

- Evaluar el impacto de medidas propuestas anteriormente.
- Difundir a través de medios de comunicación la información que se considere pertinente para ser transmitida a la comunidad.

#### 4. Difusión de la información

La presentación de los resultados del análisis y procesamiento de la información se realiza en los siguientes escenarios:

- Gobernación del Cesar.
- Alcaldías Municipales.
- Asamblea Departamental.
- Concejos Municipales.
- Cámara de Comercio.
- Departamento de Policía Cesar.
- Red Nacional de Observatorios.
- Universidad Popular del Cesar, comunidad académica.
- Medios de comunicación.
- Página web: [www.unicesar.edu.co/observatoriodevida](http://www.unicesar.edu.co/observatoriodevida).

Además, el grupo de investigación ODV hace unas publicaciones periódicas a través de la revista *Observatorio de Vida* con ISSN número 2027-6443, que actualmente proyecta su cuarta edición.

#### SOSTENIBILIDAD DEL OBSERVATORIO DE VIDA

Para lograr que el Observatorio de Vida pueda seguir cumpliendo con sus funciones, se debe contar con el personal requerido para

el procesamiento de la información, el diseño y ejecución de las investigaciones y demás acciones que debe desarrollar, por lo cual se necesita el apoyo económico a través de convenios con instituciones y entidades cooperantes, como:

- Gobernación del departamento del Cesar.
- Fiscalía General de la Nación.
- Medicina Legal.
- Alcaldías de los Municipios del departamento del Cesar.
- Personerías Municipales.
- Cámara de Comercio.
- ONG.
- Y otras instituciones interesadas.

El Observatorio de Vida tiene como desafíos, lograr el reconocimiento y credibilidad, incidir en la generación de políticas públicas, estandarizar indicadores, disminuir el subregistro y profundizar el análisis.

Ha realizado las siguientes investigaciones: Se levantó el Diagnóstico de Convivencia y Cultura Ciudadana en 16 municipios del departamento del Cesar y se hizo un estudio en Valledupar acerca del impacto del consumo de alcohol y el incremento de accidentes viales. Cuyos resultados demuestran que en diversas situaciones expuestas, la indiferencia de los ciudadanos es evidente. En promedio, ante ocho situaciones de convivencia y seguridad presentadas, el 87,6% de la población no hizo nada al respecto.

El 28% (139) de las personas encuestadas fueron víctimas de algún delito en el año 2011,

de las cuales solo el 46,8% (65) denunció el hecho, lo que demuestra también la apatía de los ciudadanos a denunciar, debido a la percepción que tienen de que las autoridades no hacen nada.

La Iglesia y los maestros son las instituciones más confiables para los ciudadanos encuestados, seguidos del Ejército y la radio. El grupo de edad que consume más bebidas alcohólicas es el comprendido entre 20 a 29 años (43,8%), seguido de los de 30 a 39 años con un 22,4%, y en un 15,2% se encuentran nuestros adolescentes.

Los accidentes ocurren en su mayoría porque los conductores no aplican ni cumplen la ley, o simplemente por desconocimiento de la norma. En Colombia existen leyes reglamen-

tadas y solo el 61,4% conoce sobre estas. El 80,7% de los vallenatos estaría de acuerdo con que se implementaran leyes que sancionen de manera más fuerte a los conductores en estado de embriaguez.

Aunque la embriaguez no es un factor determinante en la generación de accidentes de tránsito, no se debe perder de vista que el consumo de alcohol, puede de manera directa e inmediata relacionarse con otras variables como el exceso de velocidad, mala maniobra, omisión de señales de tránsito, no acatar disposiciones de tránsito, giros peligrosos, etc.

Además, emitimos boletines informativos mensuales y coyunturales (Festival de la Leyenda Vallenata, Navidad, Elecciones).

### El Observatorio de Vida tiene los siguientes productos informativos

Revista No. 1



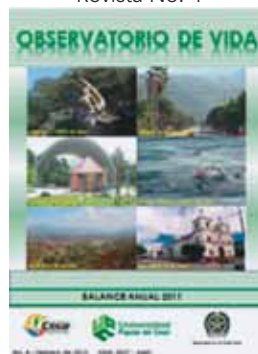
Revista No. 2



Revista No. 3



Revista No. 4



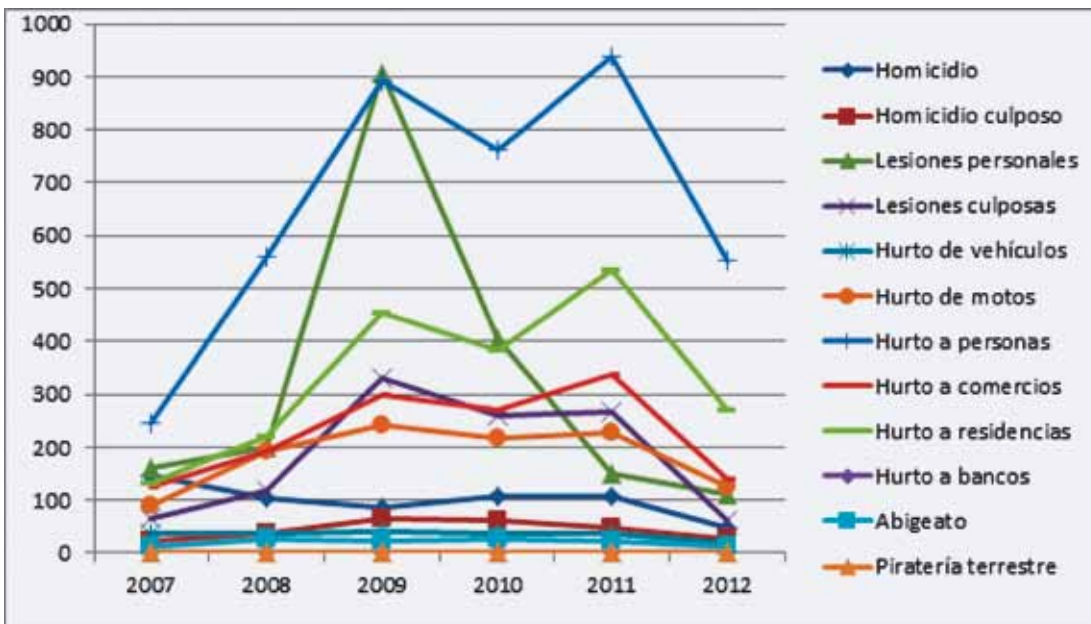
Revista No. 5



**Balance Delitos Valledupar 2007 – Primer Semestre 2012**

Delitos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Homicidio	145	103	86	106	109	49	598
Homicidio culposo	22	37	66	61	49	28	263
Lesiones personales	162	198	908	405	149	111	1933
Lesiones culposas	65	117	329	259	268	60	1098
Hurto de vehículos	37	38	40	38	38	18	209
Hurto de motos	89	192	242	216	228	124	1091
Hurto a personas	245	559	892	761	940	553	3950
Hurto a comercios	127	194	298	271	339	138	1367
Hurto a residencias	131	222	455	384	535	270	1997
Hurto a bancos	1	0	0	3	0	0	4
Abigeato	12	26	24	28	22	13	125
Piratería terrestre	1	0	0	2	3	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>1037</b>	<b>1686</b>	<b>3340</b>	<b>2534</b>	<b>2680</b>	<b>1364</b>	<b>12641</b>

Fuente: Fiscalía General de la Nación



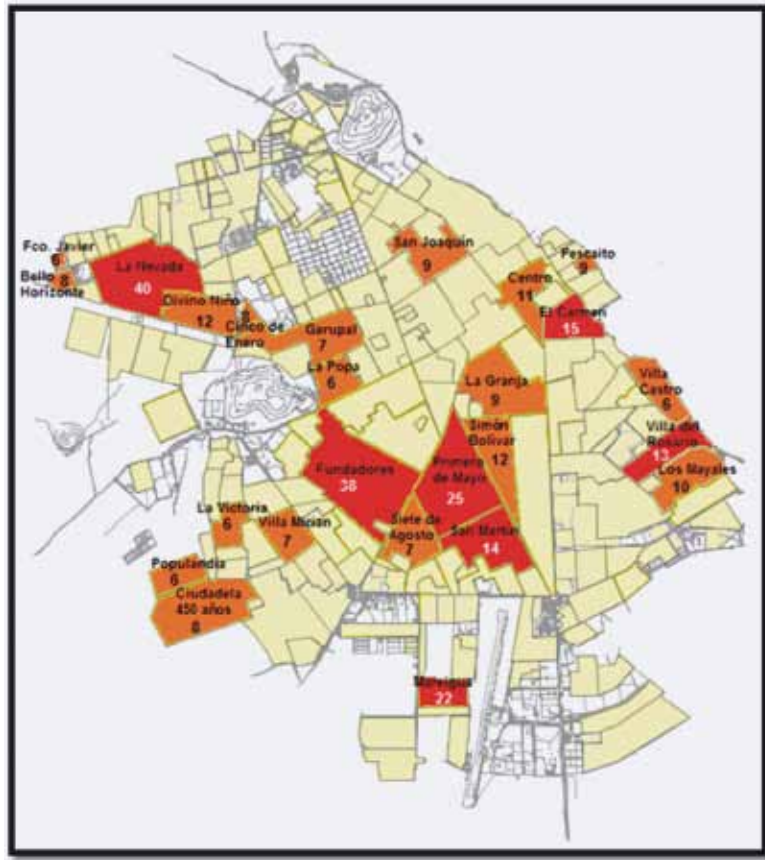
Fuente: Observatorio de Vida, Universidad Popular del Cesar 2011-2012

**Caracterización del Homicidio en Valledupar en los últimos cinco años por barrio**

<b>AÑO</b> <b>BARRIO</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>TOTAL</b>
NO REPORTA	33	17	5	11	11	3	80
LA NEVADA	12	6	5	6	7	4	40
FUNDADORES	12	11	2	8	2	3	38
1º DE MAYO	7	2	3	7	4	2	25
MAREIGUA	1	10	2	5	3	1	22
EL CARMEN	1	1	7	3	2	1	15
SAN MARTÍN	4	2	3	2	2	1	14
VILLA DEL ROSARIO	7	1		1	4		13
DIVINO NIÑO	2	2	2	3	3		12
SIMÓN BOLÍVAR	8		1	2	1		12
CENTRO	3	1	1	2	4		11
LOS MAYALES		3	2	2	1	2	10
LA GRANJA		2	2		5		9
PESCAÍTO	2	1			6		9
SAN JOAQUÍN	3	1		1	4		9
5 DE ENERO		1	4	3			8
7 DE AGOSTO	1	1		1		5	8
BELLO HORIZONTE		2	1		4	1	8
CIUDADELA 450 AÑOS	3	2	1	1	1		8
GARUPAL I	2	2	2			1	7
VILLA MIRIAN	1	1	3	2			7
FRANCISCO JAVIER			1	3	2		6
LA POPA		2	2	2			6
LA VICTORIA	1	2	1	2			6
URB. POPULANDIA				2	1	3	6
VILLA CASTRO	1		1	1	3		6

Fuente: Información por el Departamento de Policía Cesar, estadística sin consolidar. Edita y Publica: Grupo de Investigación Observatorio de Vida – Departamento del Cesar – Unicesar





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Informes de balance de delitos en Valledupar 2007, suministrados por:

Gobernación del departamento del Cesar.  
 Fiscalía General de la Nación.  
 Medicina Legal.  
 Alcaldías de los municipios del departamento del Cesar.  
 Personerías Municipales.  
 Cámara de Comercio.

